

## **DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL**



**PLAN OPERATIVO ANUAL PARA 2022**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO**

**JUAN RODOLFO MEJIA C.**

**LUGAR Y FECHA DE ENTREGA**

**LA PAZ, LA PAZ 01 DE FEBRERO DE 2022**

## INDICE

INTRODUCCION .....	3
MISIÓN:.....	4
VISIÓN .....	4
VALORES .....	5
OBJETIVOS.....	6
DIAGNOSTICO FODA.....	7
PLAN DE ACCIÓN.....	8
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	11
PROCESO DE TRABAJO CATASTRAL.....	13

## **INTRODUCCION**

A través del tiempo, la necesidad de organizar y mantener un inventario analítico de los bienes muebles, privados y sociales se ha convertido en un factor de importante trascendencia para los gobiernos estatales y municipales para el control técnico normativo que ayude a organizarlos y mantenerlos actualizados.

Una de las áreas que se encarga de esa organización es el CATASTRO, el cual es la instancia que emite la normativa técnica y metodológica para adoptar criterios que debe seguir para mantener actualizados los valores unitarios del suelo y construcciones de la entidad, así mismo presta los servicios de localización de bienes inmuebles o avalúo de los mismos.

Para el municipio de La Paz, la dirección de catastro el cual es el área que se encarga de integrar, conservar y mantener actualizados el padrón catastral que contiene los datos del técnico y administrativos de un inventario analítico de los inmuebles ubicados en el municipio.

## **MISIÓN:**

"Ser un departamento de información actual y confiable sobre las características jurídicas, valorativas y físicas de los inmuebles, el establecimiento de normas, estándares y procesos territoriales, integrándolo todo esto en un registro gráfico y alfanumérico que proporcionara certidumbre, jurídico y geográfico de todo inmueble, "

## **VISIÓN**

"Ser un Organismo, transparente, eficiente y confiable, que refleje al contribuyente honestidad en las operaciones catastrales."

## **VALORES**

### **JUSTICIA Y EQUIDAD**

Procedemos en igualdad de condiciones y oportunidades, en un ambiente Institucional que garantiza, a todos y todas, los medios para incrementar el talento y la capacidad inventiva necesarios para ser autosuficientes y responsables de sí mismos, sin discriminación de raza, credo, estado físico, intelectual o social.

### **CALIDAD Y BÚSQUEDA DE EXCELENCIA**

Mantenemos altos niveles de eficiencia y eficacia, formalizando servicios catastrales de óptima efectividad, para sustentar nuestra misión y visión.

### **DESARROLLO INTEGRAL**

Estamos comprometidos con el desarrollo de las capacidades de las personas para hacer y ser, mediante el mejoramiento continuo y sostenido de sus condiciones sociales, tanto individuales como colectivas.

### **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD**

Nos involucramos de manera consciente y bien intencionada con las metas y el logro efectivo de objetivos institucionales; reflexionamos y valoramos las consecuencias de nuestros actos, la obligación de resarcirlos y de cómo afrontarlos de forma positiva e integral.

## **OBJETIVOS**

- Implementar nuevos sistemas que permitan la agilización de los trámites dentro de una burocracia que debe existir bajo normas que eficiente en la gestión del Catastro municipal.
- Relación Institucional e Interinstitucional con organismos estatales y privados para una mejor concreción de los objetivos y logros del bien común de toda la comunidad, es así un convenio firmado entre la municipalidad de la paz y el instituto de la propiedad que vendrá a fortalecer la base de datos e ingresos municipales.
- Realizar desplazamientos en la zona urbana y rural para Realizar los mantenimientos y levantamientos información de la propiedad.

**DIAGNOSTICO FODA**  
**DEPARTAMENTO DE CATASTRO**  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Personal capacitado</li> <li>○ Buenas relaciones interpersonales</li> <li>○ Equipo Tecnológico</li> <li>○ Equipo de topografía</li> <li>○ Equipo Básico de medición.</li> <li>○ Mobiliario</li> <li>○ Promueve la participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Armonía con los demás departamentos.</li> <li>○ Incrementa la base de datos catastral.</li> <li>○ Vinculación con otras dependencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Espacio muy reducido en la oficina.</li> <li>○ El departamento no cuenta con una unidad vehicular alguna, se traslada el personal a costa del contribuyente.</li> <li>○ Carece de indicadores de monitoreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La población no inscribe los terrenos.</li> </ul>

## PLAN DE ACCIÓN

### Objetivo General

- Proveer y Mantener el inventario de los inmuebles ubicados en el municipio y de sus propietarios, realizado a través de un estudio que implica su localización, registro, determinación del valor de los inmuebles, obteniendo el valor catastral que es la base para el cobro del impuesto predial.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS	ACTIVIDADES POR METAS	RESULTADOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Revisión y Presentación de POA a autoridades superiores.</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar en un 100 % la participación a nivel superior de nuestro departamento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de POA.</li><li>• Presentación de Trabajo a Jefe de Recursos Humanos y demás empleados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento consolidado por su trabajo en equipo mediante la organización y la buena planificación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Implementar buenas prácticas de armonía mediante la inclusión de la ciudadanía.</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuyentes (internos, externos) satisfechos con la atención y Calidad de servicios brindados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atención al público: trámites, constancias, actualizaciones, consultas y planos catastrales.</li><li>• Inspeccionar mediante solicitud de los ciudadanos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solventar las necesidades de la población mediante la buena atención al cliente.</li></ul>



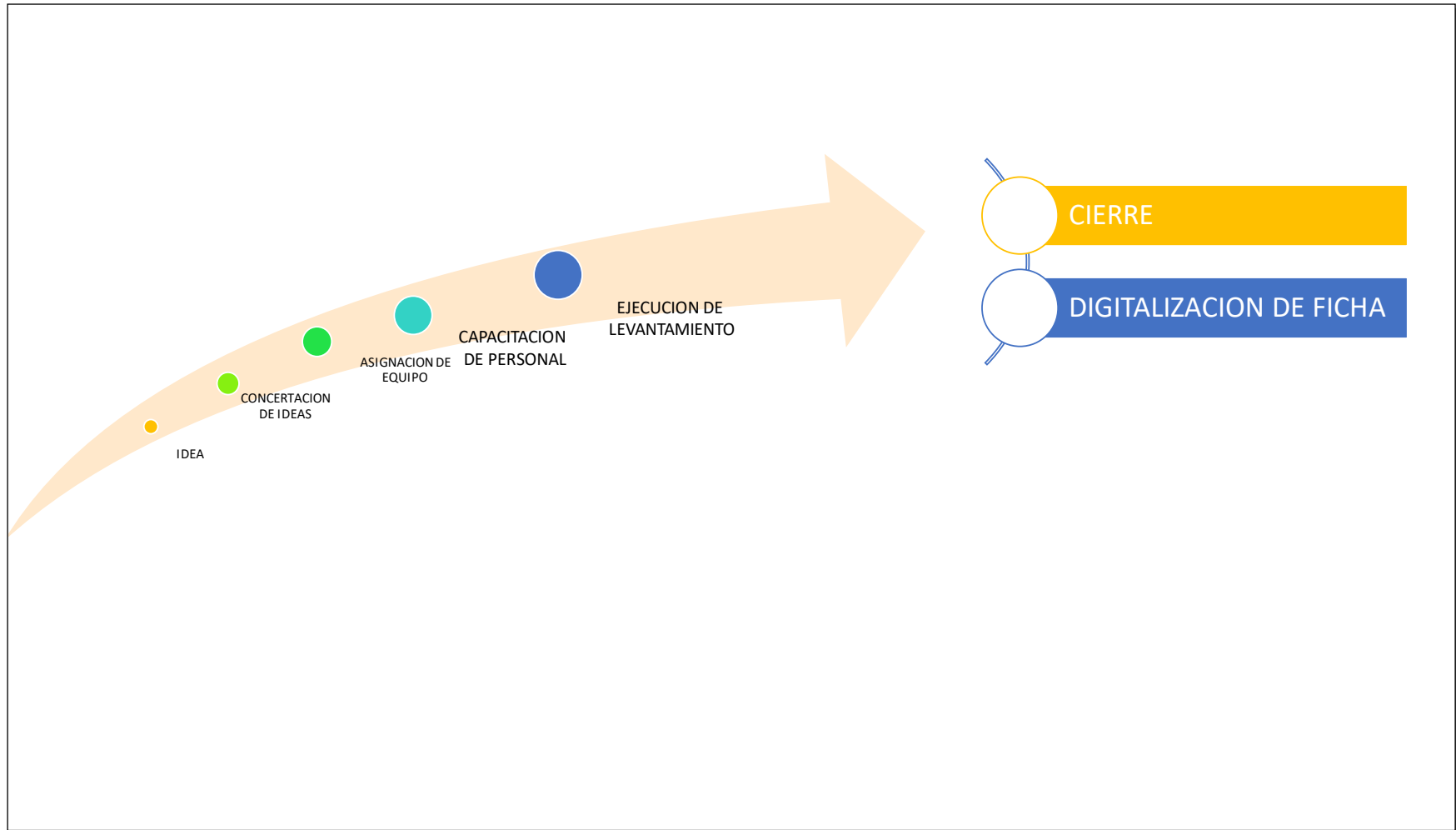
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Realizar evaluación de los empleados en sus tareas asignadas.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser un departamento capacitado en un 100% tanto en necesidades externas como internas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación sobre avalúos, llenado de fichas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser empleados comprometidos con las tareas diarias en el uso de fichas catastrales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Explicar a los empleados del departamento a usar equipo tecnológicos.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener a un 100 % a los empleados del departamento en el manejo de sistema tecnológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de MICROSTATION, ARCSGIS, GPS Y ESTACIOS TOTAL.</li> <li>• Capacitación sobre módulo SAFT</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser empleados comprometidos con las tareas diarias en el uso de tecnologías catastrales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ampliación o actualización de la cobertura de zonas catastradas en el municipio de La Paz.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abarcar la mayor cantidad de predios urbanos y rurales actualizados durante cada mes del año. completo igual Predios nuevos registrados en programas catastrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de programas catastrales, MICROSTATION, ARGIS</li> <li>• Informar a la población sobre el levantamiento y actualización en los diferentes medios como (Facebook,TV)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar un informe trimestral de los avances obtenidos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de mantenimiento urbano y rural.</li> <li>• Mediciones por solicitudes para escrituras.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión de cobro del I/BI, en el municipio.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención del 100% de las consultas realizadas en el período de cobro del I/BI resolución satisfactoria de los reclamos de los contribuyentes respecto al I/BI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar junto al departamento de control tributario la revisión sobre IBI.</li> <li>• Participar en la Móvil del cobro de impuestos en las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser un departamento en conexión con los demás departamentos</li> </ul>





## PROCESO DE TRABAJO CATASTRAL



  
  
JUAN RODOLFO MEJIA CERRATO  
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL